

ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA N° 340

Conforme con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley N° 26.221, a las 11hs. horas del 10 de noviembre de 2022, se reunieron a través de la plataforma Zoom Meetings ID 93285783039 Código de acceso 412134, los integrantes de la Comisión Asesora en representación de:

Almirante Brown: Arq. Jorge GHILARDI; **Avellaneda:** Sra. Rocío MARTINEZ; **Ezeiza:** Ing. Diego ARENA; **Florencio Varela:** Sr. Darío LOPEZ; **Hurlingham:** Arq. Jorge Martínez; **Ituzaingó:** Arq. Romina AMPUGNANI; **José C. Paz:** Ing. Vicente MORGIONE; **La Matanza:** Sr. Asesor Técnico, Arq. Osmar PASCUALE; **Lanús:** Ing. Federico OPICHANYJ; **Lomas de Zamora:** Sr. Agustín MENDOZZI; **Merlo:** Sr. Humberto OLMEDO; **Moreno:** Sr. Alejandro DE PAULA; **Morón:** Arq. Patricia CALABRES; **Pilar:** Ing. Rubén AMATRAN; **Presidente Perón:** MMO. Gloria GOMEZ; **San Martín:** Arq. Mariana Rocío RODRIGUEZ; **San Miguel:** Sr. Esteban PINCEMIN; **Tres de Febrero:** Dra. Daiana de Almeida; **Vicente López:** Arq. Ana SCAGLIUSI; **Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:** Arq. Alejandra DABUSTI; **Gobierno de la Provincia de Buenos Aires:** Ing. Luis RIOS VARGAS; **Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica:** Lic. Damiano TAGLIAVINI; **Agua y Saneamientos Argentinos (AySA):** el Sr. Gerente de Coordinación de Mejora y Mantenimiento, Ing. Fernando D. DOPAZO. Por la Agencia de Planificación el Gerente de la Gerencia de Planificación Técnica y Económica, Ing. Alfredo GULLER, el Sr. Gerente de Coordinación de Nuevos Municipios, Lic. Leonardo PAGANONI y el Sr. Analista Superior de la Gerencia de Coordinación y Relaciones Institucionales, Lic. Jorge MORENO.

En mérito de lo fijado por el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora aprobado por Resolución APLA N° 04/21 en el Art. 22 y sus alcances, la conducción de la Comisión Asesora, durante el período comprendido entre el 08/09/22 al 08/01/23, será responsabilidad del Municipio de Florencio Varela la Secretaría de Coordinación del Cuerpo y del Municipio de Pilar la Secretaría de Actas, con las obligaciones

especificadas en los artículos 26 y 27 de dicho instrumento.

Se procedió a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según el Orden del Día, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley N° 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma, el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora y aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento.

ORDEN DEL DIA
REUNION DE COMISION ASESORA
10/NOVIEMBRE/22

Temas:

A) ORGANIZACIONAL:

- 1.-Aprobación del Acta de la reunión anterior
- 2.- Informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley N° 26.221).
- 3.-Designación de dos miembros para la firma del Acta
- 4.- Tratamiento Grilla período 2023-2031de Secretario Coordinador y Secretario de Actas.

B) OBRAS:

- 1.-Presentación a cargo de AySA sobre "Certificación ISO50001 – Eficiencia Energética".

C) VARIOS:

1. Agenda Abierta.

Siendo las 11hs., se inicia la reunión verificándose que se cumple con el quórum para sesionar establecido en el artículo 13 del Reglamento de Funcionamiento aprobado mediante Resolución A.PLA N° 04/21.

A) 1. Se procede a la lectura del Acta de la reunión próxima pasada, se aprueba y se

firma.

A)2. Informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley N° 26.221).

- Suspensión de derecho a voto por inasistencias (Art. 18 Reglamento de funcionamiento):

- Sancionados :

14 de octubre al 14 de noviembre: Escobar, Esteban Echeverría, Lanús y Vicente López

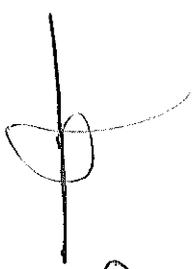
28 de octubre al 28 de noviembre: Lomas de Zamora y Tigre.

- Se remitió vía correo electrónico la nueva grilla 2023-2031 de de Coordinador y Secretario de Actas.

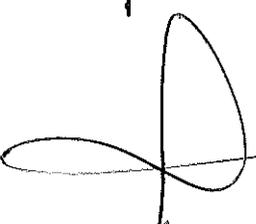
A)3. Suscripción del Acta (Artículo N° 21 último ítem del Reglamento de funcionamiento).

Designados:

- Municipio de Hurlingham
- Municipio de José. C. Paz



A) 4. En reunión del día 27 de octubre (Acta CA N° 339) se informó a los miembros que debía realizarse una actualización en el cronograma de funciones de Secretario Coordinador y Secretario de Actas de la Comisión Asesora.



Al respecto, se remitió vía correo electrónico a todos los miembros una nueva Grilla correspondiente al período 2023-2031.



En este sentido, se pone a consideración del Cuerpo para su tratamiento. Habiendo 25 miembros habilitados para votar y 17 votos afirmativos se da aprobada por unanimidad

la Grilla correspondiente al período 2023-2031 que se adjunta como Anexo I a la presente.

B)1 Presentación a cargo de AySA sobre "Certificación ISO50001 – Eficiencia Energética".

Realiza la exposición:

- Ing. Julián DONADON – Gerente Energía – Dirección de Apoyo Logístico

Sistema de Gestión de la Energía (datos 2021):

La eficiencia energética es la capacidad para obtener los mejores resultados de los procesos a desarrollar empleando la menor cantidad de posible de recursos energéticos.

Un 1% de ahorro de energía en AySA representa:

Medio Ambiente: 3,300tn de CO2 menos por año= a plantar 100.000 árboles.

Ahorro: 60 M\$ menos por año.

Responsabilidad Social: energía para 2.000 hogares o 7.500 personas

Proyecto Eficiencia energética – Fases (Certificación ISO 50001):

- Fase I: Análisis de contexto y diagnóstico
- Fase II: Estructura documental
- Fase III: Planificación energética
- Fase IV: Implementación SGEEn
- Fase V: Auditorías de certificación (30/10/2022)

Planificación Energética:

- Análisis de tipos de energía y consumos
- Identificación de usos significativos y oportunidades de mejora
- Selección de usos significativos cálculo de líneas base y definición de objetivos
- Seguimiento de desempeño energético y ahorros obtenidos
- Análisis de desvíos y planes de acción.

AySA en el Mercado Eléctrico Mayorista: 63 MW

Impacto económico en AySA – Insumo Energía – Costo total de energía por año:

- 2017 – 0,9 mM\$
- 2018 - 2,0 mM\$
- 2019 – 3,1 mM\$
- 2020 – 3,8 Mm\$
- 2021 – 5,4 mM\$

Costo de energía/ Costo total:

- 2018 – 10,2%
- 2019 – 10,6%
- 2020 – 10,5%
- 2021 – 10%

Evolución de la gestión:

En el año 2013 se gestionaban aproximadamente 650 Suministros.

Se hizo un importante trabajo de recopilación de datos teniendo en cuenta: identificación de suministros, sistematización, geolocalización, identificación de interlocutores, facturación, cortes de servicio, potencia contratada, energía reactiva, nuevos suministros, contratación mayorista y energías renovables, comité de energía, medición suministros principales y eficiencia energética.

Se llega al 2022 con 1.500 suministros operativos y logrando la Certificación ISO 50001 – Medición Total - Autogeneración.

Finalmente se destaca que la certificación es de AySA en todos sus procesos en lo que hace a eficiencia energética, habiéndose cumplido los plazos que se habían planificado oportunamente.

C) Agenda Abierta

- **Solicitudes de información sobre estados de obra**

Municipio de Hurlingham solicita información finalización obra OA70209 - Puesta en servicio RP Impulsión Hurlingham Tesei.

Municipio de Morón solicita información habilitación obra OC70207 RPC Colector Morón Resto.

Ciudad de Buenos Aires solicita información sobre la ejecución de la obra CA70044 RPA Refuerzo Lafuente.

A continuación, toma la palabra la representante del municipio de Ituzaingó a fin de consultar al Lic. Jorge Moreno sobre la modalidad de las reuniones (presencial y/o a distancia) de la comisión en el período estival. Seguidamente el representante del municipio de Ezeiza propone que durante los meses de enero y febrero, por razones operativas y a fin de mantener el quórum de las reuniones las mismas se realicen bajo la modalidad a distancia.

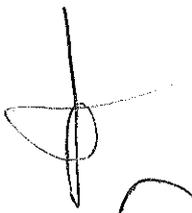
Finalmente el Lic. Jorge MORENO se compromete a la organización de las reuniones como solicitan los miembros.

- **Respuesta a Solicitudes de información sobre estados de obra**

ITUZAINGÓ

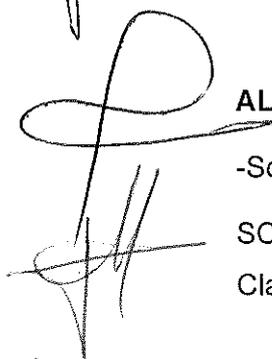
La Sra. Representante del Municipio hace entrega de modelos de pedidos de permisos de Obra de redes en Ituzaingó.

Los modelos de pedidos de permisos de obras de Agua Potable y Desagües Cloacales remitidos por el Municipio de Ituzaingó fueron remitidos a las Direcciones responsables de la elaboración de proyectos (DIP) y de la Inspección de Obras (Dir. Redes).

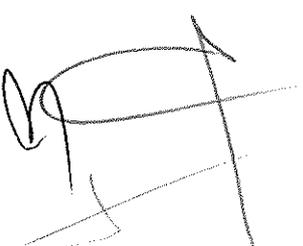


ALMIRANTE BROWN

-Solicita información situación proyecto SC70012.



SC70012 - RSC Barrio Claypole 2, con vuelco al sistema del Colector Ramal Sur Tramo Claypole Et. 3 (en servicio). El proyecto se encuentra priorizado para licitarse en el



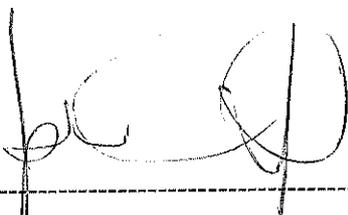
primer semestre de 2023.

FLORENCIO VARELA

-Solicita información sobre el estado de gestiones ante la DVBA por permisos para la obra SA70297 Red Primaria de Agua Interconexión de Pozos Etapa 3 en las Carolinas.

La Dir. de Inversiones informa que expediente de la obra de referencia es el EX-2022-31886217- -GDEBA-DVMIYSPGP y fue generado el 22 de Septiembre pasado. El mismo está en proceso de avance dentro de la DVBA. A la fecha (03-nov) no tuvo ningún pedido de subsanación, por lo que avanza normalmente el proceso que genera la disposición que permite ejecutar los trabajos. Al momento de recibirse la información del monto a pagar en concepto de aranceles se concreta el pago vía el contratista o AYSA y se solicita la Disposición Administrativa para trabajar mientras se completa el proceso administrativo del expediente dentro de la DVBA.

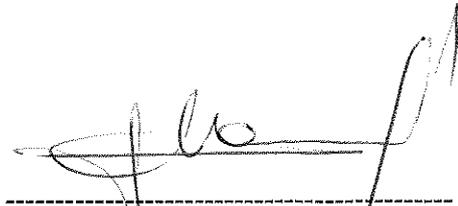
No habiendo otros temas, se procede a fijar como temas primarios para la próxima reunión a saber: I) Presentación a cargo de AySA sobre Estado actualizado de Proyectos y Obras. Siendo las 12 hs. se da por finalizada la jornada, quedando concertada la próxima reunión para el 24 de noviembre de 2022 mediante la modalidad a distancia a través de la plataforma Zoom Meetings ID 93285783039 Código de acceso 412134.



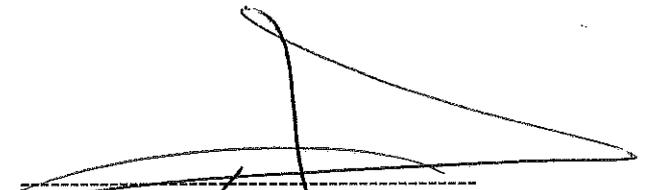
Secretario Coordinador
Municipio de Florencio Varela



Secretario de Actas
Municipio de Pilar



Municipio de Hurlingham



Municipio de José G. Paz

Agencia de Planificación:



Lic. Jorge MORENO



Lic. LEO PAGANONI



Ing. Alfredo GULLER

COORDINADOR	SECRETARIO DE ACTAS	PERIODO (DESDE - HASTA)
Escobar	Ituzaingó	08/01/2023 hasta 08/05/2023
Vicente López	Escobar	08/05/2023 hasta 08/09/2023
Quilmes	Tigre	08/09/2023 hasta 08/01/2024
Hurlingham	San Isidro	08/01/2024 hasta 08/05/2024
Ezeiza	La Matanza	08/05/2024 hasta 08/09/2024
Almirante Brown	Tres de Febrero	08/09/2024 hasta 08/01/2025
San Martín	San Fernando	08/01/2025 hasta 08/05/2025
C.A.B.A.	Avellaneda	08/05/2025 hasta 08/09/2025
Morón	Lomas de Zamora	08/09/2025 hasta 08/01/2026
Lanús	Esteban Echeverría	08/01/2026 hasta 08/05/2026
Esteban Echeverría	Lanús	08/05/2026 hasta 08/09/2026
Lomas de Zamora	Morón	08/09/2026 hasta 08/01/2027
Avellaneda	C.A.B.A.	08/01/2027 hasta 08/05/2027
San Fernando	San Martín	08/05/2027 hasta 08/09/2027
Tres de Febrero	Almirante Brown	08/09/2027 hasta 08/01/2028
La Matanza	Ezeiza	08/01/2028 hasta 08/05/2028
San Isidro	Hurlingham	08/05/2028 hasta 08/09/2028
Tigre	Quilmes	08/09/2028 hasta 08/01/2029
Ituzaingó	Vicente López	08/01/2029 hasta 08/05/2029
Pilar	José C. Paz	08/05/2029 hasta 08/09/2029
San Miguel	Presidente Perón	08/09/2029 hasta 08/01/2030
Moreno	Merlo	08/01/2030 hasta 08/05/2030
Merlo	Moreno	08/05/2030 hasta 08/09/2030
Presidente Perón	San Miguel	08/09/2030 hasta 08/01/2031
José C. Paz	Florencio Varela	08/01/2031 hasta 08/05/2031
Florencia Varela	Pilar	08/05/2031 hasta 08/09/2031

